



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: x				
Actividad de integración, cultural, deportiva, laboral y/o recreativa para personas con discapacidad. (DIF-VB-05)									
DESCRIPCIÓN:									
<p>Consiste en realizar actividades de integración a personas con discapacidad en diferentes ámbitos y de acuerdo a las condiciones de vida y a la discapacidad. Las actividades de integración deben ser en el ámbito cultural, deportiva, laboral y recreativas, con el objetivo principal que las personas con discapacidad tengan actividades que realizar para su desarrollo integral.</p>									
FUNDAMENTO LEGAL:		Gaceta oficial de gobierno No.114, con fecha 19 de junio 2012 año del bicentenario del ilustrador nacional, sesión cuarta, página 28-29, estructura orgánica 201 B14000, dirección de atención a la discapacidad.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Listas de asistencia a las personas que se les brindan el módulo.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Sujeto a supervisiones por parte de personal de DIFEM asignado a Rehabilitación Basada en la Comunidad.							
REQUISITOS:		ORIGINAL:	COPIAS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS									
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
Solicitar a través de oficio al Departamento de Atención para Personas con Discapacidad.		SI	No aplica	No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Solicitar a través de oficio al Departamento de Atención para Personas con Discapacidad.		SI	No aplica	No aplica					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		No aplica							
COSTO:		Gratuito		No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No aplica	TARJETA DE CRÉDITO	No aplica	TARJETA DE DÉBITO	No aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Las actividades se realizan conforme a un programa considerando actividades en el ámbito cultural, deportiva, laboral y recreativas.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo.				Departamento de Atención Integral para personas con Discapacidad.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Isis Quetzalli Ortiz Enríquez					
DOMICILIO:	CALLE:	Juan Herrera y Piña.				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	El Calvario.			MUNICIPIO:	Valle de Bravo.		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	726-26-2-34-87		No aplica	No aplica	uris@difvalledebravo.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica			COLONIA:	No aplica		
C.P.:	No aplica	C.P.:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		LADA:	TELÉFONOS:	LADA:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los horarios de atención?						
RESPUESTA:	DE 08:00 a 16:00 horas.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué servicios se ofrecen?						
RESPUESTA:	Integración laboral, recreativa y cultural para personas con discapacidad.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué edades pueden participar?						
RESPUESTA:	De uno año a 59 años.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

<p>ELABORÓ</p>  <p>RODRIGO TREJO GONZÁLEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p>JOSEFINA AIDEE RIVERA VERGARA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</p> <p>28 de Febrero de 2023</p>
---	---	--